

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 1 de 16

1. OBJETIVO

Establecer actividades para la conformación, actualización y desarrollo de las colecciones de las bibliotecas de BibloRed, la Biblioteca Digital de Bogotá y los Espacios Alternativos de Lectura (EAL), que respondan a las demandas y necesidades de los usuarios y a los horizontes políticos, pedagógicos, comunitarios y territoriales de la Red, y los estándares internacionales.

2. ALCANCE

Desde la identificación de necesidades para la conformación, la dotación, la actualización y el desarrollo de los fondos bibliográficos y las colecciones digitales, hasta el levantamiento de información de la ejecución del plan de acción de la línea de colecciones, consolidando los soportes correspondientes.

3. RESPONSABLE

Dirección de Lectura y Bibliotecas

Líder responsable de la línea quien presta su apoyo en la coordinación de las actividades relacionadas en este procedimiento.

Comité de Colecciones que acompaña y revisa los procesos de selección, adquisición de materiales, suscripción y renovación de suscripciones de publicaciones seriadas y recursos digitales. Incorpora las voces de los bibliotecarios y las diferentes instancias que intervienen en BibloRed para que la propuesta de selección y adquisición obedezca a criterios de participación más que a elementos subjetivos que pueden ir en detrimento de los servicios bibliotecarios y la pertinencia de las colecciones. Para esto la Línea de Colecciones, en cabeza del Líder y los Profesionales senior, cuentan una instancia decisoria para la adquisición de las colecciones en BibloRed, con base en el plan de compras determinado.

Este Comité sesiona mensualmente y tiene las siguientes funciones:

- Orientar la conformación de las colecciones de las bibliotecas de BibloRed
- Analizar y proponer acciones que cualifiquen los procesos de selección y adquisición
- Evaluar y aprobar los planes de compras
- Hacer seguimiento a la ejecución del plan
- Aprobar la compra de obras no incluidas inicialmente en el plan de compras y que se requieran por necesidades de Programación cultural.

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 2 de 16

El Comité está integrado por:

- La coordinación administrativa y financiera o su delegado (Operador)
- El Coordinador de Bibliotecas (DLB SCRD)
- El líder de la Línea de Colecciones y Servicios (DLB SCRD)
- Un representante de las líneas de Programación cultural o de Cultura digital (según corresponda)
- Un coordinador en representación de las bibliotecas mayores
- Un coordinador en representación de las bibliotecas locales
- Los profesionales senior de colecciones
- Un representante de los mediadores

4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento debe ser aplicado por la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y por las áreas corresponsables en el desarrollo de las actividades descritas.

5. CONDICIONES GENERALES Y/O POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- ❖ La Ley 1379 de 2010 en su artículo 2, contempla las definiciones que se aplican en el ámbito bibliotecario y que sirven de base para este procedimiento
- ❖ El Acuerdo 644 de 2016 con su Decreto Reglamentario 624 de 2016, en su artículo 3o dispone que “Biblored”, “promoverá el acceso amplio a libros de calidad para todas las edades, así como a otras fuentes de información y conocimiento, y diseñará programas y servicios dirigidos a mejorar las capacidades de la población para la lectura, la escritura y el uso provechoso de los recursos bibliotecarios”.
- ❖ Artículo 16 de la Ley 98 de 1993 establece que “La creación, funcionamiento y sostenimiento de bibliotecas públicas deberá formar parte del equipo urbano de la comunidad. Los gobiernos departamentales y las alcaldías distritales y municipales, tomarán las providencias del caso para que todas las entidades territoriales cuenten con las bibliotecas públicas necesarias para atender las necesidades de educación, ciencia, cultura, recreación y aprovechamiento del tiempo libre de sus habitantes en las áreas urbana y rural”.
- ❖ El Gobierno Nacional de acuerdo con el numeral 2o del artículo número 359 de la Constitución Nacional, incluirá todos los años en su presupuesto de rentas y ley de apropiaciones las partidas necesarias para crear, mejorar, dotar, sostener el mayor número posible de bibliotecas públicas, universitarias y escolares.”
- ❖ La operación de la red implica una serie de acciones con afectación al gasto, que hace parte del Proceso de “Promoción de agentes y prácticas culturales y recreodeportivas”, dirigido a la ciudadanía en las veinte (20) localidades del Distrito y la virtualidad, de manera

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 3 de 16

ininterrumpida. Su ejecución integral se licita teniendo en cuenta las presentes orientaciones desde las líneas de Colecciones y Servicios entre otras líneas estratégicas y programáticas de la operación¹.

- ❖ La resolución 503 de 2019, por medio de la cual se reconoce un margen anual de pérdida de material bibliográfico en BibloRed.

Para llevar a cabo la selección es indispensable contar mínimo con los siguientes insumos documentales:

- ❖ Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad.
- ❖ Plan de Lectura, Escritura y Oralidad.
- ❖ Identificar las temáticas que se abordarán en los programas de la Oferta Cultural de BibloRed.
- ❖ Análisis del uso de las colecciones en el trienio.
- ❖ Análisis de la cobertura de las áreas temáticas
- ❖ Caracterización de la población del área de influencia
- ❖ Proyección de nuevos espacios bibliotecarios.
- ❖ Capacidad de almacenamiento de colecciones, tanto física como digital
- ❖ Política de Colecciones de BibloRed²

El Manifiesto de la IFLA/UNESCO para bibliotecas públicas establece que todos los grupos de la comunidad, sin importar su edad o nivel intelectual deben encontrar material bibliográfico adecuado a sus necesidades. Las colecciones y los servicios han de incluir todo tipo de soporte tanto en modernas tecnologías como en materiales tradicionales, pero son fundamentales su alta calidad y adecuación a las necesidades y condiciones locales.

El fortalecimiento de las colecciones debe suceder de forma planeada, ordenada, sostenible y respondiendo al Plan de Desarrollo Distrital, a la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, a las necesidades de las comunidades usuarias, así como a las políticas culturales y debe pensarse como parte de un entorno más amplio de instituciones y redes de conocimiento y cultura con el cual debe articularse.

Debe evaluarse de forma permanente, si se requiere la participación de otros procesos o procedimientos de la entidad que no estén definidos, revisar la normatividad aplicable y adelantar los ajustes correspondientes a las condiciones de operación.

¹ Esta versión hace parte del Sistema de Gestión de la SCRD. Además, es uno de los documentos fundamentales del Anexo técnico en los procesos de licitación de la Operación de Biblored.

² Intranet Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. MIPG Proceso “Promoción de Agentes y Prácticas Culturales y Recreodeportivas”-Dirección de Lectura y Bibliotecas (2022). Radicado en ORFEO Radicado 20221700483193

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 4 de 16

El fortalecimiento de materiales en formato digital y electrónico debe hacerse en coherencia con las apuestas de la línea de cultura digital, las actividades planteadas para la formación de usuarios, los contenidos de interés de los usuarios digitales, la disponibilidad de equipos y materiales tecnológicos, acordes a los materiales y las necesidades o solicitudes de los usuarios. Además, se contempla la adquisición de otros materiales y en diferentes soportes para el aprendizaje, equipos para democratización de acceso y materiales para el procesamiento técnico y físico de las colecciones.

En el anexo Esquema de Gobernanza definido para la operación de BibloRed se establecen las siguientes instancias para el ejercicio de las acciones de direccionamiento y articulación:

Comité Técnico y Administrativo: Es la máxima instancia en la orientación y seguimiento a la gestión del contrato de operación de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas-BibloRed. Este comité dirige y orienta el desarrollo del contrato y vela porque exista concordancia entre las actividades que desarrolla el contratista y los planes, políticas y lineamientos que establezca la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Está conformado así:

Por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:

- El (la) Director (a) de Lectura y Bibliotecas
- El líder técnico de la línea designado por el (la) Director (a) de Lectura y Bibliotecas
- El designado de apoyo a la supervisión que tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Comité Técnico y Administrativo

Por el contratista operador:

- El Representante Legal de la empresa o su delegado

Mesas Técnicas: Son los espacios de acompañamiento y seguimiento técnico y especializado para cada uno de los procesos transversales y de apoyo contratados de BibloRed. Se integra así:

Por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:

- El(los) designado(s) de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, quien(es) tendrá(n) a su cargo la Secretaría Técnica.
- El designado de apoyo a la supervisión

Por el contratista operador de BibloRed:

- El profesional coordinador designado por el representante legal
- El(los) profesionales de apoyo (s) del proceso y/o línea de acción.

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 5 de 16

El plan de acción de fortalecimiento de colecciones contempla las actividades principales de la gestión de colecciones dentro de la operación de BiblioRed, indicando su relación con la jerarquía de los Planes, Políticas, Estrategias, Programas, Proyectos y Metas Distritales y de Gobierno

DEFINICIONES:

Audiovisuales: Producciones fonográficas y audiovisuales que requieren el uso de un equipo especial para ser visto u oído.

Colección Hemerográfica: Publicaciones seriadas de diversas temáticas conformadas por periódicos y revistas de suscripción y/o circulación gratuita.

Colecciones Bogotá: Contenidos relacionados con los habitantes de la ciudad, su historia y sus prácticas culturales; disponibles tanto en la Biblioteca Digital de Bogotá como en las colecciones físicas de las bibliotecas a través del servicio de información local, en el cual encuentran publicaciones cuya temática gire en torno a la ciudad de Bogotá y sus localidades: su historia, su geografía, sus dinámicas sociales y procesos de memoria, de modo que se facilite la investigación y reconocimiento del entorno.

Colección General: La colección general está conformada por todos aquellos materiales sobre diversas temáticas, en soportes impresos o gráficos, que no requieren del uso de equipos para ser leídos y que no han sido agrupados bajo ninguno de los criterios expuestos anteriormente.

Colección Patrimonial: La colección comprende los fondos bibliográficos y documentales que contribuyan a la preservación de la memoria distrital, que tengan un interés histórico y que por su antigüedad, riqueza o singularidad forman parte del patrimonio documental.

Colecciones por Suscripción: Bases de datos, recursos electrónicos y libros digitales suscritos con proveedores privados y disponibles a través de servicios en internet. su acceso está mediado por la autenticación de los usuarios afiliados a Biblored.

Colecciones Institucionales: Recursos electrónicos y libros digitales, disponibles en acceso abierto a través de servicios en internet, ofrecidos por instituciones distritales, nacionales e internacionales. Su acceso es libre, por lo que los usuarios no deben autenticarse.

Colecciones Digitales de Biblored: Recursos electrónicos y libros digitales producidos, en primer lugar, por usuarios y funcionarios de Biblored, en el marco de los programas y servicios de la red; en segundo lugar, por investigadores académicos en torno al trabajo de la red; en tercer lugar, generados por entidades públicas y privadas de la ciudad en el marco de actividades de alfabetización, fomento de la lectura y de la labor de la biblioteca pública, de la escritura y la oralidad, exploración de la memoria local y la historia de Bogotá e incentivo de la gestión cultural y del conocimiento, están disponibles en acceso abierto, a través de servicios en internet.

Colección Infantil: Colección dirigida a niños y niñas menores de 12 años. incluye literatura infantil y libros informativos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 6 de 16

Compra: Biblored adquiere material bibliográfico anualmente con el fin de completar y enriquecer sus colecciones abarcando obras editadas en los últimos años, colecciones de autores y/o instituciones, publicaciones de apoyo a los servicios y programas de la red.

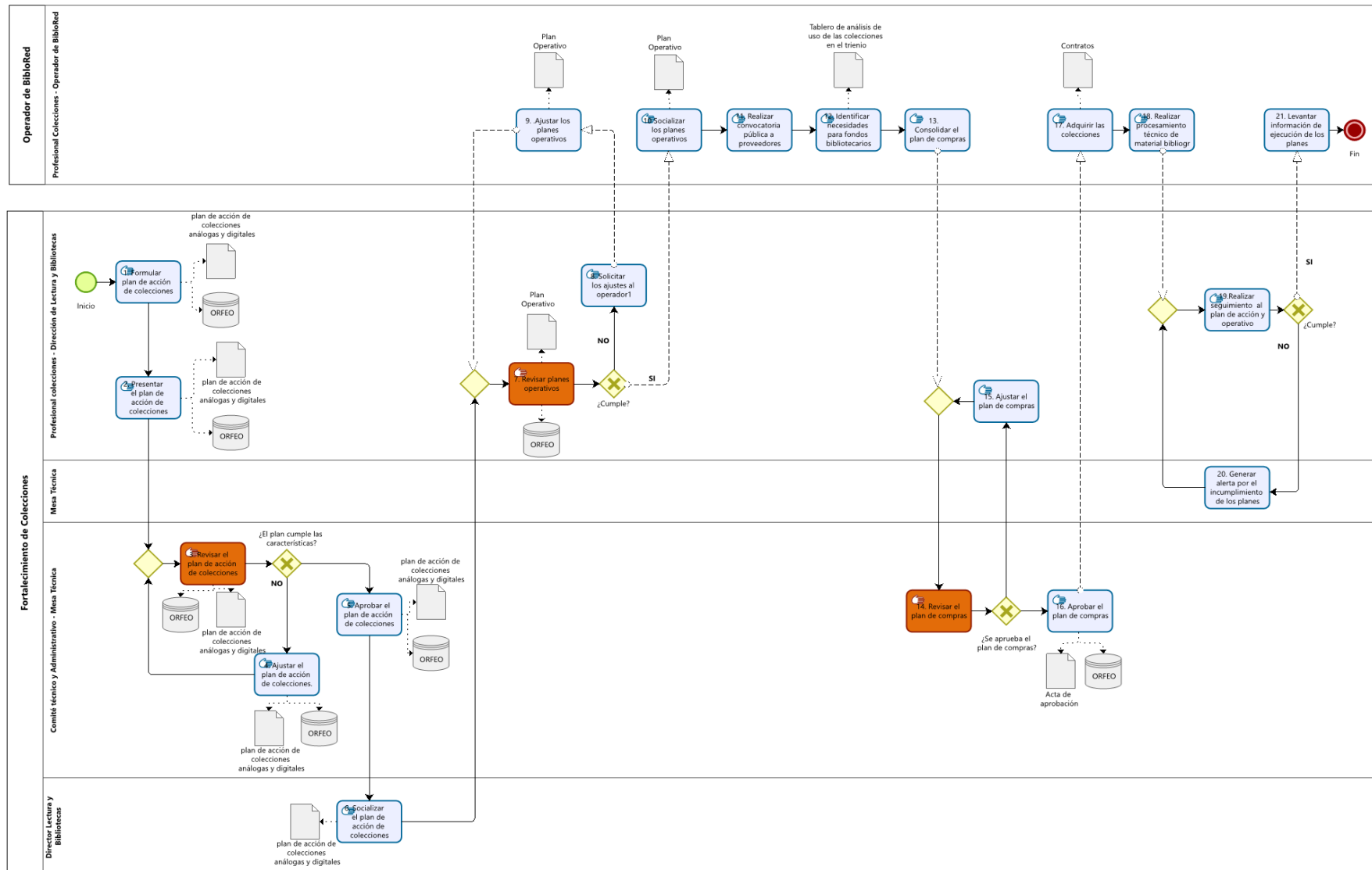
Donación: Es un procedimiento gratuito de adquisición, por el cual la red recibe material de personas e instituciones a nivel nacional e internacional y es autónoma en su distribución y uso.

Gestión de Colecciones: La gestión de la colección busca coordinar y facilitar las cuestiones relativas a las colecciones de los diferentes espacios de la red en lo referente a política de selección, adquisición y expurgo de los fondos, control del presupuesto, evaluación del acceso y uso, políticas de preservación y conservación de todo tipo de materiales.

Materiales Especiales: Dirigidos a personas con capacidades especiales auditivas o visuales, audiolibros, libros de lectura fácil, libros en gran formato y en braille).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS		CÓDIGO: PCR-PR-13
			VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES		FECHA: 31/01/2023
			Página 7 de 16

6. FLUJOGRAMA O DIAGRAMA DE FLUJO



	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 8 de 16

7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad ¿qué?	Descripción - ¿cómo?	Área responsable	Cargo - Rol	Registro/ Aplicativo
1.	Formular el plan de acción de colecciones análogas y digitales.	Se debe formular el plan de acuerdo con el marco de la instancia que se establezca en el esquema de gobernanza. Se definen las actividades y las metas para la gestión de colecciones análogas y digitales en las líneas correspondientes, en consonancia a las políticas establecidas, el Plan de Desarrollo Distrital y las estrategias y programas del plan de lectura, escritura y oralidad. Se incluye, además, la asignación presupuestal y las metas para el seguimiento y evaluación de las acciones y la toma de decisiones. Para cada acción se señalan los indicadores operativos y sus metas. Incluye indicadores de proceso y de producto de la operación y de resultado, destacando aquellos que hacen parte del Plan de Acción de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, que generalmente son los indicadores de resultado.	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Profesional colecciones	Plan de acción de colecciones análogas y digitales / ORFEO
2.	Presentar el plan de acción que referencia las acciones, indicadores, metas y presupuesto de la Línea de colecciones.	Se debe presentar el plan de acción para su aprobación a las instancias establecidas de acuerdo con el esquema de gobernanza.	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Profesional colecciones	Plan de acción de colecciones análogas y digitales / ORFEO
3.	Revisar el plan de acción	Se debe revisar que el plan de acción de colección análogas y digitales cumpla las características establecidas y dé respuesta Plan de Desarrollo	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Comité técnico-administrativo / Mesa técnica	Plan de acción de colecciones análogas y digitales / ORFEO

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 9 de 16

No.	Actividad ¿qué?	Descripción - ¿cómo?	Área responsable	Cargo - Rol	Registro/ Aplicativo
		Distrital y las estrategias y programas del plan de lectura, escritura y oralidad. ¿El plan cumple las características? No: continuar con la actividad 4 Si continua con la actividad 5			
4.	Ajustar el plan de acción de colecciones análogas y digitales.	Se debe ajustar de acuerdo con las recomendaciones del Comité establecido por el esquema de gobernanza, se realizan los ajustes finales al plan de acción de la línea de colecciones y se regresa nuevamente a la actividad 3.	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Comité técnico-administrativo / Mesa técnica	Plan de acción de colecciones análogas y digitales / ORFEO
5.	Aprobar el plan de acción de colecciones análogas y digitales.	Se debe dejar evidencia en acta suscrita de lo tratado por los miembros del Comité Técnico y Administrativo establecido por el esquema de gobernanza.	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Comité técnico-administrativo / Mesa técnica	Acta del comité Plan de acción de colecciones análogas y digitales / Orfeo
6.	Socializar el plan de acción de colecciones análogas y digitales a los interesados.	Se debe remitir el plan de acción de colecciones análogas y digitales a los interesados para llevarlos a plan operativo y demás trámites asociados.	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Director de Lectura y Bibliotecas	Plan de acción/Correo electrónico
7.	Revisar plan operativo	Se deben revisar que las actividades del plan operativo entregado por el operador que estén acordes con el plan de acción de colecciones análogas y digitales. ¿Cumple? NO: continuar actividad 8 SI: continuar actividad 9	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Profesional colecciones	
8.	Solicitar los ajustes al operador	Se solicita al operador a través de los mecanismos establecidos para tal fin y regresar a la actividad 7	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Profesional colecciones	Comunicación realizada

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS		CÓDIGO: PCR-PR-13
			VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES		FECHA: 31/01/2023
			Página 10 de 16

No.	Actividad ¿qué?	Descripción - ¿cómo?	Área responsable	Cargo - Rol	Registro/ Aplicativo
9.	Ajustar los planes operativos	Se deben ajustar conforme a las observaciones recibidas por parte del profesional de colecciones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Operador de BibloRed	Profesional Colecciones -	
10.	Socializar los planes operativos	Se debe socializar los planes operativos de colecciones análogas y digitales para la ejecución al interior de BibloRed con la colaboración de los Profesionales Senior del área de Colecciones de la operación de BibloRed.	Operador de BibloRed	Profesional Colecciones -	Listas de asistencia/ presentación
11.	Realizar convocatoria pública a proveedores	Se debe realizar una convocatoria pública en el Portal Web de BibloRed para adquirir las novedades editoriales y el material bibliográfico según las necesidades de información de los espacios de lectura de la Red. Así mismo, se convocan a través de correo electrónico a los afiliados a la Cámara Colombiana del Libro. Los interesados deben entregar en calidad de consignación el material ofrecido y de acuerdo al Reglamento, el cual tiene que ser aceptado expresamente en la remisión de entrega de muestras. Lo anterior, se debe realizar conforme a lo establecido por la Dirección de Lecturas y Bibliotecas.	Operador de BibloRed	Profesional Colecciones	Convocatoria portal web BibloRed/ Informe de gestión mensual de la operación/ Registro de proveedores/ Formato solicitud muestras
12.	Identificar necesidades para la actualización y desarrollo de los fondos bibliográficos y las colecciones digitales	Se debe identificar las necesidades de conformación, dotación, actualización y desarrollo de las colecciones teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes elementos: 1. Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad. 2. Plan de Lectura, Escritura y Oralidad. 3. Identificar las temáticas que se abordarán en los programas de la Oferta Cultural de BibloRed.	Operador BibloRed	Profesional Colecciones / Comité de Colecciones	Tablero de análisis de uso de las colecciones en el trienio Listados producto del proceso de

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 11 de 16

No.	Actividad ¿qué?	Descripción - ¿cómo?	Área responsable	Cargo - Rol	Registro/ Aplicativo
		4. Análisis del uso de las colecciones en el trienio. 5. Análisis de la cobertura de las áreas temáticas 6. Caracterización de la población del área de influencia 7. Proyección de nuevos espacios bibliotecarios. 8. Capacidad de almacenamiento de colecciones, tanto física como digital 9. Política de Colecciones de BibloRed 10. Sugerencias y recomendaciones de los usuarios de las bibliotecas en espacios de participación, Salas de ideas entre otros. 11. Visitas técnicas a bibliotecas y Espacios Alternativos de Lectura (EAL), por parte del área. 12. Evaluación de material bibliográfico por parte de los coordinadores, promotores de EAL, ludotecarios y profesionales de la biblioteca digital. 13. Evaluación de uso y pertinencia de bases de datos y/o Recursos Digitales suscritos. Lo anterior, queda evidenciado en el Tablero de análisis de uso de las colecciones en el trienio, este se realiza con el apoyo de los Coordinadores de Bibliotecas y EAL (Biblored)- Profesional de la Biblioteca Digital			selección de material bibliográfico
13.	Consolidar el plan de compras	Con base en los listados producto del proceso de selección de material bibliográfico y teniendo en cuenta la distribución presupuestal, se define el Plan de compras.	Operador BibloRed	Profesional Colecciones	Plan de compras /Orfeo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 12 de 16

No.	Actividad ¿qué?	Descripción - ¿cómo?	Área responsable	Cargo - Rol	Registro/ Aplicativo
14.	Revisar el plan de compras	Se revisa de acuerdo con los requisitos especificados ¿Se aprueba el plan de compras? NO: seguir con la actividad 15 SI: continuar con la actividad 16	Comité de Colecciones	Profesional Colecciones	Plan de compras /Orfeo
15.	Ajustar el plan de compras	Se debe ajustar el plan de acuerdo con las observaciones dadas en el comité de colecciones y continuar con la actividad 14	Comité de Colecciones	Profesional Colecciones/	Plan de compras /Orfeo
16.	Aprobar el plan de compras	Se aprueba el plan de compras y se soporta por acta suscrita por el Coordinador Administrativo y Financiero o quien este delegue y los miembros del comité determinados en la Política de Colecciones.	Comité de Colecciones	Profesional Colecciones	Acta de aprobación/ Orfeo
17.	Adquirir las colecciones	Se solicita al proveedor los correspondientes documentos y se implementan los procesos dispuestos por el manual de contratación en el marco de la operación.	Operador BibloRed	Responsable del área de Colecciones	Contratos
18.	Realizar procesamiento técnico de material bibliográfico	Se debe cumplir con lo establecido en la política de colecciones e ingresa al catálogo y se distribuye en los espacios bibliotecarios.	Operador BibloRed	Profesional Colecciones	N/A
19.	Realizar seguimiento al plan de acción y al operativo	Se debe realizar el seguimiento a las acciones ejecutadas a partir de las metas e indicadores establecidos en los planes operativos y verificar variables como: a. Número de ejemplares adquiridos b. Monto invertido en adquisiciones c. Valor promedio por libro d. Cumplimiento de los procedimientos de legalización de inventarios e. Coherencia con el plan de adquisiciones, la política de colecciones y demás	Mesa Técnica	Profesional Colecciones SCRD y Operador	Informes de Gestión por líneas/Actas Mesas Técnicas/Actas Comités Técnicos y Administrativos/OR FEO

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 13 de 16

No.	Actividad ¿qué?	Descripción - ¿cómo?	Área responsable	Cargo - Rol	Registro/ Aplicativo
		procedimientos internos de la Red de Bibliotecas. f. Oportunidad en el procesamiento y puesta en servicio de los materiales bibliográficos. g. Colecciones existentes respecto a su uso, desarrollo y pertinencia y estándar internacional. h. Se debe evidenciar en acta las decisiones tomadas. ¿Cumple? No: continuar con la actividad 20 Si: continuar con la actividad 21			
20.	Generar alerta por el incumplimiento de los planes	Se debe informar del incumplimiento del plan de acción y operativo al Comité Técnico y Administrativo para generar acciones a desarrollar de manera que se cumpla.	Mesa Técnica	Profesional Colecciones	Actas Mesas Técnicas/Actas Comités Técnicos y Administrativos/OR FEO
21.	Levantar información de ejecución de los planes	Levantar información organizada que permita alimentar indicadores de gestión o emitir informes, consolidando soportes del plan de acción y operativo del área de colecciones	Operador BiblioRed	Profesional colecciones y profesional planeación DLB	Informe de Gestión mensual y/o soportes de la ejecución/Plan operativo actualizado mensualmente con medición actualizada de los indicadores del área de colecciones / Orfeo

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 14 de 16

8. ACTIVIDADES DE CONTROL

No.	CONTROL	Responsable del Control	Tipo de Control	Implementación	Frecuencia	Evidencia
3	Revisar si el plan de acción de colecciones análogas y digitales cumple las características establecidas y da respuesta al Plan de Desarrollo Distrital y las estrategias y programas del plan de lectura, escritura y oralidad. ¿El plan cumple las características? No: Ajustar de acuerdo con las recomendaciones del Comité establecido por el esquema de gobernanza, se realizan los ajustes finales al plan de acción de la línea de colecciones y se revisa nuevamente. Se evidencian los ajustes en el plan de acción Sí: Aprobar el plan de acción de colecciones análogas y digitales, dejando evidencia en acta suscrita de lo tratado por los miembros del Comité Técnico y Administrativo establecido por el esquema de gobernanza. Se evidencia la aprobación en el acta del comité correspondiente.	Profesional colecciones	Preventivo	Manual	Continua	Orfeo
7	Revisar si los planes operativos entregados por el operador están acordes con el plan de acción de colecciones análogas y digitales. ¿Cumple? No: Se solicita al operador el ajuste a través de los mecanismos establecidos para tal fin y, se vuelven a revisar los planes operativos ajustados. Se evidencia en los planes operativos. Si: Se socializan los planes operativos de colecciones análogas y digitales para la ejecución al interior de BiblioRed con la colaboración de los Profesionales Senior del área de Colecciones de	Profesional colecciones	Preventivo	Manual	Continua	Orfeo

	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 15 de 16

No.	CONTROL	Responsable del Control	Tipo de Control	Implementación	Frecuencia	Evidencia
	la operación de BibloRed. Se evidencia la aprobación en el acta del comité correspondiente.					
14	Revisar si el plan de compras cumple con los requisitos especificados. ¿Cumple los requisitos? No: Se debe ajustar el plan de acuerdo con las observaciones dadas en el comité de colecciones y se vuelve a revisar Si: Se aprueba el plan de compras y se soporta por acta suscrita por el Coordinador Administrativo y Financiero o quien este delegue y los miembros del comité determinados en la Política de Colecciones.	Profesional colecciones	Preventivo	Manual	Continua	Orfeo

9. PRODUCTO O SERVICIO RESULTANTE

- Planes Operativos de la línea de colecciones
- Informe de Gestión mensual y/o soportes de la ejecución
- Información para Mesas Técnicas y para Comité Técnico de la Operación.
- Plan de compras de Colecciones

10. DOCUMENTOS ASOCIADOS

NOMBRE	CÓDIGO	FÍSICO	MAGNÉTICO	APLICATIVO
Ficha Técnica de productos y servicios	SEG-PR-03 FR-01		x	CULTUNET
Formato Acta de reunión	DES-MN-01-FR-02 v1		x	CULTUNET
Política de Colecciones de BibloRed	PCR-PL-01		x	CULTUNET

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PROCESO PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-13
		VERSIÓN: 01
	FORTALECIMIENTO DE COLECCIONES	FECHA: 31/01/2023
		Página 16 de 16

11. CONTROL DE CAMBIOS

Nota: A partir de la aprobación del mapa de procesos versión 09, se reinicia el versionamiento documental esto quiere decir que inicia en versión 1, teniendo en cuenta el rediseño institucional y la nueva codificación, buscando la simplificación de documentos

No.	CAMBIOS REALIZADOS
1	Este documento sustituye el Procedimiento Fortalecimiento de Colecciones del código PR-TCU-10 con radicado Orfeo 20208000271793, del mapa de procesos V8 de la SCRD Solicitud de modificación: Ver formato “Solicitud de elaboración, modificación o eliminación de documentos” Fecha: 25/01/2022 Radicado ORFEO 20238000030203. Cambios más relevantes: ● Inclusión del procedimiento en el proceso “Promoción de agentes y prácticas culturales y recreodeportivas”. ● Especificación del procedimiento en forma más detallada, facilitando la comprensión de cada uno de los pasos desarrollados para llegar a la compra de colecciones. ● Ajuste en el procedimiento de las condiciones generales y/ políticas de operación en las que se da un contexto legal e interno en el que se enmarca el procedimiento. ● Intervención más participativa por parte de un profesional delegado desde la Dirección de Lectura y Bibliotecas al operador de BibloRed en todas las etapas que se desarrollan en el procedimiento de Fortalecimiento de Colecciones.

12. RESPONSABLES DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORADO POR	REVISADO OAP POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Amanda del Pilar Álvarez Acevedo	Nombre Ruth Yanina Bermúdez	Nombre: Rafael Eduardo Tamayo Franco	Nombre: Rafael Eduardo Tamayo Franco
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Lectura y Bibliotecas	Cargo: Director de Lectura y Bibliotecas
Firma: Electrónica	Firma: Electrónica	Firma: Electrónica	Firma: Electrónica